

26 de julio de 2018

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, ELECNOR, S.A. comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Enerfín firma un contrato de compraventa de energía a 20 años en Brasil

Enerfín, filial eólica del Grupo Elecnor, ha firmado con la compañía CEMIG-GT, empresa de uno de los grupos de generación, transmisión, distribución y comercialización más importantes de Brasil, un contrato de compraventa de energía (PPA) a 20 años para un nuevo parque eólico en el estado de Rio Grande do Norte, región nordeste del país.

Este contrato permitirá a Enerfín iniciar la construcción de su primer parque eólico en esa zona del país, con una inversión en torno a 350 millones de reales brasileños.